

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 2 DE AVILÉS

CVE-2020-9792 *Citación para la celebración de actos de conciliación y juicio en procedimiento ordinario 673/2019.*

Don Ignacio García-Quijada Morais, letrado judicial del Juzgado de lo Social Número 2 de Avilés.

Hago saber: Que en autos seguidos en este Juzgado a instancia de Alan Reina Díaz contra SISTEMAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DA 2000 S. L., SERANCO S. A., CELULOSAS DE ASTURIAS S. A. Y FONDO DE GARANTÍA SALARIAL, sobre reclamación de CANTIDAD, registrado con el número 673/2019, se ha dictado la resolución cuyos datos se hace constar a continuación, de la que los interesados podrán tener conocimiento íntegro en la Oficina Judicial y contra la que cabe interponer el recurso que se indica:

- Resolución citación: Para el día 22 de febrero de 2021, a las 09:55 horas, para el acto de conciliación, y a las 10:00 horas, del mismo día, para el acto de juicio.

- Plazo para la interposición del recurso: Reposición 3 días.

- Persona a quien se notifica y cita: SISTEMAS PARA LA CONSTRUCCIÓN D.A. 2000 S. L.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a SISTEMAS PARA LA CONSTRUCCIÓN D.A. 2000 S. L., se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Avilés, 15 de diciembre de 2020.

El letrado judicial,

Ignacio García-Quijada Morais.

2020/9792